

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios a precios convencionales.

MADRID

Jueves 1.º de Setiembre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de El Correo, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas Paris.

NUM. 543.

EDICION DE LA TARDE.

La confección de los presupuestos.

Casi todos los periódicos vienen ocupándose de este trabajo que en la actualidad preocupa a los ministros, censurando mucho *El Libertad*, que hasta ahora no se hayan parado en una cosa que debían tenerla meditada desde el primer momento; lo cual no es tan llano como indica el periódico democrático, toda vez que unas cosas se hacen después de las otras, y ahora le ha tocado el turno a los presupuestos, cuyos servicios y reforma es bueno, en efecto, que estuvieran pensados, pero de cuyo desarrollo no había necesidad de ocuparse al día siguiente de ser poder, y cuando tantas cuestiones urgentes reclamaban la atención.

Como quiera que sea, tenemos ahora que los ministros se ocupan del arreglo de sus presupuestos respectivos, encontrando sobre el particular en varios de nuestros colegas estas indicaciones que acojemos sin garantizar su exactitud.

El presupuesto de Fomento dice será un poco más alto que el del último ejercicio, vigente en la actualidad, pues se aumentan 95.000 pesetas en la dirección de Agricultura y 2.600.000 pesetas en Obras públicas solo con aplicación al ramo de carreteras.

Añádese que se reforman los cuerpos de ingenieros, pero solo para el ingreso y en las categorías más elevadas que se asimilan a las condiciones que tienen los demás funcionarios del orden puramente administrativo; pero conservando las demás escalas los sueldos que disfrutaban en la actualidad aunque no correspondan éstos a las categorías que análogamente tengan los funcionarios que no pertenecen a carreras especiales.

Por este arreglo, se fija en 3.000 pesetas el sueldo de ingreso en los cuerpos de ingenieros, haciendo así desaparecer la anomalía de que pudiese disfrutar dicha asignación un licenciado en cualquier facultad, mientras que los ingenieros no percibían sino 2.500 pesetas.

Otro periódico habla de aumento del personal en la dirección de Rentas para dar impulso a los trabajos; y del proyecto de aumentar el sueldo de algunos jefes; y en alguno hemos leído, que así en el timbre de correos como en el de telégrafos, se harán convenientes rebajas, que faciliten la correspondencia y aumenten los rendimientos.

Hasta ahora, como nuestros lectores observan, no pasa todo lo que se dice de la categoría de un rumor, y algo de lo que se indica, como lo referente a la dirección de rentas, es tan liliptiense, que apenas vale la pena de consignarlo, aunque por adelantado se diga que es especie recogida por los periódicos, que van diciendo las cosas, grandes ó chicas, más ó menos exactas, según las van procurando.

Sobre este asunto del presupuesto ya hemos dicho varias veces que lo verdaderamente importante se ignora aún; que se trata de hacer un presupuesto que contenga reformas y se aparte además de los moldes rutinarios que hasta aquí le servían de norma; y que como demostración del interés con que se esperan las soluciones del Sr. Camacho, es la expectación que despierta el presupuesto próximo, aguardado con más interés que todas las demás cuestiones políticas pendientes.

Reforma de las Ordenanzas de Aduanas.

Nuestros lectores saben que por consecuencia de reclamaciones deducidas por algunos representantes de potencias amigas, que creen cohibido su comercio con disposiciones fiscales y penales de nuestras Ordenanzas de Aduanas; y más que nada por las luces de la experiencia, háse pensado en ciertas reformas, que, defendiendo los intereses del Tesoro, faciliten el tráfico comercial, á todos convenientes.

Pues bien; hablando de estos incidentes, *Le Temps* últimamente llegado publica un telegrama de Madrid, en que su corresponsal le dice que el Sr. Camacho ha aceptado la idea de reducir considerablemente los poderes de los administradores de Aduanas de los puertos en cuanto se refiere á la tarifa de multas á los barcos extranjeros que infrinjan las Ordenanzas de Aduanas.

El ministro, según el corresponsal, está también dispuesto á reformar el sistema de multas; pero se niega á admitir la supresión del manifiesto de tránsito, de los visos consulares, y de las formalidades sanitarias, como habían pedido Inglaterra, Francia y los Estados Unidos en sus *Memorandums* diplomáticos de Enero del 81.

El proyecto de reforma de las Ordenanzas de Aduanas será enviado al ministro de Estado, según *Le Temps*, para que le comunique á las potencias, y la reforma será puesta en vigor este invierno.

El periódico á que nos referimos termina diciendo que España probablemente no podrá dispensar á la marina mercante extranjera de las formalidades que exige á los barcos nacionales; pero que al lado de esto, las negociaciones para el tratado de comercio se facilitarán mucho, por las ideas liberales económicas que informan la política del señor Sagasta.

No sabemos hasta qué punto serán exactas las indicaciones hechas por el corresponsal de *Le Temps*; pero sí parece probable que algo se hará en el sentido de facilitar las relaciones mercantiles, así en el asunto de la reforma de las Ordenanzas, como en el que se refiere á la libertad económica en general.

El incendio de anoche.

SUS CAUSAS Y EFECTOS.—SERVICIO Y ACCIDENTES.—PÉRDIDAS MATERIALES.

Dan cuenta los periódicos de la mañana, con escasas variantes, del incendio ocurrido anoche poco después de las ocho, en las calles de Ferraz y

Quintana (barrio de Argüelles), incendio que desde los primeros momentos tomó grandes proporciones á causa del fuerte viento que reinaba.

Al hacer el relato, todos los periódicos están conformes en que la causa del incendio fué una lámpara de petróleo que la señora que habitaba la casa donde aquel comenzó, dejó encendida al salir un momento con la criada. Presúmese que el petróleo se inflamó y prendió fuego á unas ropas que inmediatas á la lámpara había. Lo cierto es, que observando la portera de la referida casa que oía á madera ó paja quemada, llamó á la pareja de orden público, que se hallaba de servicio en la calle de Mendizábal, y los tres, acompañados de un bombero que vive en la misma calle y acudió á los gritos de la portera, subieron al cuarto en que se sospechaba había fuego, el cual encontraron cerrado y exhalando humo por las rendijas de las maderas.

De acuerdo el bombero con los guardias, derribó la puerta con el hacha de que iba prevenido; pero en el momento en que los gases encontraron respirio al derribar la puerta, las llamas salieron por ella tomando un incremento alarmante, razón por la cual uno y otros salieron á dar aviso á las bombas y autoridades. En el entretanto el fuego se extendió hasta las bohardillas y comenzó á enseñorearse de las casas inmediatas, impulsado siempre por el fuerte viento que reinó toda la noche.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos, de las autoridades y de gran número de personas, el incendio continuaba propagándose en términos que á las diez de la noche eran presas de las llamas los pisos altos de aquella media manzana de casas, iluminando el resplandor todo el barrio y desplomándose como consecuencia de él unas tras otras las techumbres; pudo conseguirse, no obstante, que las llamas que tendían á descender no se comunicaran á los pisos interiores.

Todos los periódicos censuran el servicio de incendios por su mal estado. Media hora tardó en acudir la primera bomba, que fué la del distrito de Palacio, y pocos momentos después de haber empezado á funcionar reventó, presúmese que por efecto de la reseca del cuero, y cuando llegaron las de la sociedad *La Union*, la del distrito del Hospicio y otras, su auxilio puede decirse que era casi ineficaz.

El cuadro que presentaban los alrededores del edificio donde el incendio tuvo lugar, era aterrador. Todo eran lágrimas, gritos de dolor y confusión. Todos los vecinos, aun los más confiados, procuraban poner á salvo sus intereses, su ajuar, y muchos, tan solo algún recuerdo de familia. Los muebles que habían podido librarse de las llamas, se hallaban esparcidos en confuso desorden en medio de la calle, custodiados por la fuerza armada.

Muchos son los muebles y ropas que se han quemado pertenecientes á veinte y tantos vecinos que ocupaban los pisos incendiados. De entre ellos, merecen ser citadas unas pobres modistas que tenían establecido su taller en uno de los cuartos interiores, que no solo han perdido sus muebles y ropas, sino los vestidos, algunos de bastante valor, que estaban confeccionando.

Todo el mundo ha trabajado con denuevo, y entre los servicios prestados, merecen especial mención el de un joven que vivía en una de las casas incendiadas, el cual penetró en el piso cuarto de la casa número 24 de la calle de Quintana, y encontrando que una madre se había desmayado al observar el peligro, al lado de una niña de unos dos años y un niño de pocos meses, enfermo en una cuna, sacó en brazos á la madre y luego á los niños, salvándolos de una muerte segura; y el de el capitán de la guardia civil Sr. Rivera, hijo del jefe de los cuerpos de seguridad y vigilancia, quien con exposición de su vida logró salvar una caja de alhajas, de valor de unos tres mil duros, propiedad del brigadier Sr. Loño, que habitaba en uno de los cuartos incendiados.

Las primeras autoridades que acudieron fueron el inspector especial Sr. Porta, el capitán de orden público del distrito Sr. Villena y el alcalde del barrio Sr. Calvín. Después llegaron sucesivamente los señores gobernador civil, secretario, capitán general, brigadier jefe de día, alcalde primero señor Abascal, teniente alcalde Sr. Martínez Braun, inspectores de policía urbana Sr. Quiroga y Colmenar, juzgado de guardia y otras muchas más.

Aunque no de gravedad, han salido heridos y contusos varios obreros.

Toda la manzana incendiada, compuesta de las casas números 22, 24 y 26 de la calle de Quintana, y 54 y 56 de la de Ferraz, es de la propiedad del señor duque de Santofía.

Las pérdidas se calculan en 30.000 duros. El fuego quedó extinguido á las cuatro de la mañana.

Carta de Manzanares.

29 de Agosto de 1881.

Sr. Director de El Correo:

Lo ocurrido en el distrito de Daimiel no es lo que asegura, mal informado, *La Integridad de la Patria* en su número fecha 25 del corriente, en que sin citar un solo caso particular, supone violencias, opacaciones y escases de todas clases, cometidos en favor del candidato demócrata Sr. Nieto.

Lo que hay es que su contrincante el Sr. Noblejas y los conservadores de todos matices que le apoyaban, á pesar de sus odios personales, habían hecho de su candidatura una especie de *bandera blanca*, con la cual pretendían salir triunfantes en todas las situaciones, como si no hubiera demócratas, ni constitucionales, ni otros partidos en el distrito.

Ha perjudicado también al Sr. Noblejas, el que en las dos elecciones últimas se ha presentado con carácter independiente, para luego ser un fervoro-

so conservador, y también el que el Sr. Nieto, por su inteligencia, simpatías y grandes relaciones, se ha abierto mucho camino.

Las coacciones y violencias de que habla *La Integridad*, no es creíble se refieran á la presencia de dos guardias civiles en un local de la plaza, porque en primer lugar, las amenazas de los amigos del Sr. Noblejas exigían esta precaución, y después, hay que advertir, para comprender el valor de ciertas quejas, que todo el elemento oficial de Manzanares apoyó incondicionalmente al Sr. Noblejas, combatiendo hasta más no poder al Sr. Nieto.

Esta es la verdad, señor director, y si V. quisiera insertar estos renglones, se lo agradecería mucho. —Un elector.

Los jerezanos y el Sr. Sanchez Mira.

En Jerez ha sido objeto de una brillante manifestación de simpatías nuestro querido amigo el brigadier D. Manuel Sanchez Mira, diputado electo por aquel distrito.

Hé aquí algunos de los párrafos que con respecto á dicha manifestación publica nuestro apreciable colega *El Guadalete*, acreditado periódico de aquella localidad:

«A las diez y media de la noche del último domingo, la banda de música del Hospicio Provincial se situaba en la calle Francos, frente á la casa del Sr. D. Juan Sanchez Romate, donde reside accidentalmente su hermano político el diputado electo D. Manuel Sanchez Mira, procediendo á tocar las piezas más escogidas de su repertorio.

A las once próximamente, una comisión del excelentísimo ayuntamiento, presidida por el dignísimo alcalde señor D. José de Bertemati, y compuesta de los señores don Agustín Piñero, D. Francisco Montenegro, D. Lorenzo Fernandez y Gutierrez y D. Manuel Cantillo, penetraban en la referida casa para entregar al Sr. Sanchez Mira el acta de su elevado cargo, y poco después lo hacia el comité constitucional con su presidente el Sr. D. Juan Cerron, siendo todos recibidos en el vestíbulo e invitados á pasar á uno de los salones bajos.

A las doce era tal la concurrencia de amigos particulares que habían acudido á felicitar al simpático diputado, que no se cabía literalmente en toda la planta baja del edificio, á cuya hora fueron invitados á pasar al salón del buffet, que á pesar de ser muy espacioso, hubo necesidad de habilitar mesas en el patio, jardín y galerías, viéndose al poco tiempo rodeados de gente.

Escogido y abundante fué, en verdad, todo lo que se ofreció á la concurrencia para que mitigara su apetito; tan natural á aquellas altas horas de la noche. Además de una extraordinaria profusión de exquisitos manjares, excelentes y variados vinos españoles y extranjeros, secos y espumosos, siendo dignas de especial mención unas botellas que circulaban con etiquetas manuscritas que decían *etazales* y que hicieron las delicias de todos, en particular del elemento joven, cuyas botellas, según me pude enterar, procedían de las bodegas de la casa.

Relatar minuciosamente el entusiasmo y alegría que reinó durante toda la noche, sería cosa imposible. La mesa regala estaba presidida por el Sr. de Bertemati, teniendo á su frente al Sr. Cerron y éste á su derecha al diputado, siguiendo los demás señores, que por ser tantos y temiendo olvidar alguno, me abstengo de mencionarlos.

Nuestro celoso alcalde fué el primero que, tomando en la mano una copa de vino, con fácil palabra y vigorosa entonación pronunció un brindis elocuentísimo, que siento no recordar; pero en él se felicitaba de la elección del candidato, como hábil compañero para gestionar pronto las grandes reformas que él como primera autoridad de esta ciudad estaba decidido á llevar á cumplido efecto, contando con el reconocido patriotismo de todos sus habitantes.

A éste siguieron otros muchos brindis, y de la misma manera que éstos se multiplicaban, se multiplicaban también los señores de la casa, que en unión del Sr. Sanchez Mira, recorrían todas las habitaciones, solícitos del mejor servicio, y cambiando de paso con los amigos, ya un cariñoso abrazo, ya un leal apretón de manos.

Por último, á las once y media de la madrugada, cuando ya las campanas de las iglesias tocaban el alba, comprendiendo los concurrentes que era necesario entregarse al descanso fueron desfilando poco á poco, siendo despedidos hasta la puerta con la amabilidad que caracteriza á los señores que con tanto acierto hicieron los honores de la fiesta.

En resumen: la improvisada recepción que tuvo efecto la noche á que me refiero en casa del Sr. D. Juan Sanchez Romate, más que el acto de un partido de ir á felicitar á un candidato victorioso, fué una manifestación general y unánime de simpatías. Debe, pues, tener el Sr. Sanchez Mira un legítimo orgullo por ello, en razón á que no son casos que se registran con frecuencia en la vida política de los hombres.»

Carta de Bilbao.

31 de Agosto de 1881.

Sr. Director de El Correo:

Muy señor mío: En el núm. 533 de su ilustrado periódico correspondiente al día 27 del actual, he leído una revista suscrita por Iparraguirre, en la que se reseña la segunda corrida de las celebradas la semana pasada en la plaza de toros de esta villa, y como por su contenido pudieran creer los lectores que había estado inexacto en la apreciación que sobre la misma hice en mi telegrama remitido y publicado en ese diario, véome obligado á dirigirlas estas líneas, á fin de que se vea cuál de las dos apreciaciones es la más verdadera.

Sin duda alguna que el Sr. Iparraguirre, calificando de buena la segunda corrida, ha pretendido atenuar el mal efecto que en el público causaron los toros que se corrieron tanto en ella como en la primera; pero esa no es posible. Los toros fueron muy malos; tanto, que la misma empresa lo comprendió así desde el momento en que, para satisfacción del público, repartió con profusión la hoja suelta que incluyó á Vd., señor director, por si gustaba insertarla en su diario, y en ella confiesa que el ganado lidiado en las dos primeras corridas fué malo, defraudando las esperanzas de ella y las de los aficionados.

Ahora bien: con malos toros, puede decirse que fué buena la corrida? Esto no es posible, señor director, y todo el público está de ello persuadido. De las cuatro corridas celebradas en esta villa, las dos primeras fueron muy malas, la tercera muy buena y muy mediana la cuarta; esta es la verdad sin exageración ninguna.

También el principio de la revista á que contesto merece una rectificación, puesto que el ayuntamiento de esta villa, contra tradición costumbre, ninguna fiesta ha organizado este año: no parece sino que ha tratado de que los forasteros no lleguen por aquí, y crea que la conseguirá si otro año obra del mismo modo.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas en su bien dirigido periódico, se ofrece á sus órdenes su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—El corresponsal.

ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA: LO DE ARGELIA.—INGLATERRA.

En el análisis que la prensa francesa viene haciendo, desde que el resultado de las elecciones del 21 de Agosto último fué conocido, para poner de manifiesto la significación del voto del país, es de notar que, á pesar de la diversidad de asuntos que han sido tratados en los programas electorales, á pesar de que los adversarios del gobierno han estudiado el ánimo del cuerpo electoral para explotar todas las causas de disgusto y aprovecharlas en favor de su candidatura, ningún candidato ha hecho mención en su programa de la conducta del gobierno al espulsar á las congregaciones religiosas.

Recordamos que en la época en que estos sucesos preocupaban al país; cuando los ánimos estaban realmente excitados por los acontecimientos se decía que aquellos atropellos habían de constituir una de las principales armas electorales de los partidos antirepublicanos: no deja de llamar nuestra atención, que llegado el caso, cuando esos cargos podían haberse traducido en hechos, los candidatos de oposición hayan descuidado ese punto vulnerable guardando silencio sobre lo que casi tenían un deber de sacar á la palestra.

No ha pasado desapercibido este punto, como es natural, á los ojos de los periódicos más concienzudos, y aunque sea de pasada explican el silencio de imperialistas y legitimistas diciendo que el gobierno era intérprete fiel del sentimiento público que en Francia está bastante excitado contra las corporaciones y comunidades religiosas, así como hay un gran respeto para el clero secular.

También en Francia, á semejanza nuestra, comienza á preocupar el Senado, después de terminadas las elecciones de la Cámara de diputados. *Le Temps* publica un artículo examinado á probar que la tesis sostenida por M. Gambetta en Tours, refiriéndose á la revisión de la Constitución en lo que toca á la elección del Senado, es importantísima y debe procurarse poner remedio á la dominación rural, que actualmente se advierte en el alto Cuerpo. No se circunscribe el citado periódico á poner de relieve los inconvenientes que para el desarrollo de la política tiene el actual modo de ser del Senado, ya más lejos, y propone un plan de reforma con el cual podría satisfacerse á todos.

Además de la autoridad que presta á dicho proyecto su presentación por un periódico tan acreditado como *Le Temps*, hay que tener en cuenta que casi siempre es reflejo de las opiniones del ex-presidente de la Cámara popular, y que éste es el indicado para recibir el gobierno de la república tan pronto como quede constituida la Cámara.

Esto nos hace creer que *Le Temps* propone la discusión de ese proyecto en la prensa para que se halle suficientemente ilustrado dentro de poco tiempo y en disposición de llevarlo á discusión en el Parlamento.

La Agencia Havas ha comunicado días pasados algunos telegramas de Argelia pintando la situación de los insurrectos como dispuestos á tomar la iniciativa en el ataque de las tropas francesas y casi en posición ventajosa. Hoy vemos desmentidos esos telegramas por despachos telegráficos del corresponsal de *Le Temps*, de Paris, que hasta la fecha nos parece el mejor informado de cuantos corresponsales hay en la Argelia.

Después de lamentarse el citado corresponsal de que una Agencia cuyos telegramas corren el mundo entero, cuide tan poco de asesorarse de sus noticias, dice que el contingente de Bou-Amama, lejos de mostrarse poderoso y unido con los demás insurrectos indígenas, está en declarada guerra con ellos y se cree que días pasados ha sostenido un violento ataque, no se sabe si contra las *Ouled-Hadj* ó contra los Beni-Guill.

Añade que es muy poco lo que se sabe de la parte Sur, á causa de esas mismas rivalidades, y por último, también desmiente la noticia de que hayan sido presa de las de las llamas algunos *chautiers* españoles en Saida.

En cuanto á este último punto, tan solo dice que ha habido algunos incendios de poca importancia en los bosques de Daya, y que no tienen el carácter de los ocurridos en la provincia de Constantina.

De Túnez no vemos nada nuevo en la prensa extranjera: la insurrección toma un carácter serio y las tropas francesas necesitarán grandes refuerzos para lograr restablecer la autoridad del bey; se confirma la noticia de que algunos merodeadores se apoderaron de un convoy de 25 carros cargados de provisiones; pero el hecho no tiene la gravedad que se creyó en un principio, y no envuelve derrota, porque el convoy no iba custodiado por tropas, y por lo tanto no hubo ataque.

Falta de prevision es lo que puede llamarse y no del todo disculpable, porque es conocido el estado de todo el país, donde apenas hay una tribu que esté sumisa á la autoridad del bey, y aun las pocas que lo están se cree que no es sinceramente.

Mr. Parnell se ha decidido por fin á aconsejar á los irlandeses que suspendan la agitación y se sometan al régimen establecido en la nueva ley para poder juzgar de sus efectos. Es probable que en Irlanda cese por ahora toda resistencia á la ley, así como los atentados contra las personas que tan conternado tenían el país.

Pero apenas termina este estado de cosas en Irlanda, comienza á desarrollarse en Inglaterra. Acaba de organizarse una liga con el nombre de *Liga Nacional*, porque su objeto es extender su acción á todo el Reino Unido. Un telegrama anuncia que se han reunido doscientos miembros, y que han nombrado presidente á un irlandés, liberal, *home ruler*, llamado Justin MacCarthy, miembro del Parlamento por Longford.

Se cree que esta segunda Liga no llegue á adquirir la importancia de la *Land League*, porque

ocasionó este suceso. El juzgado entiende en este asunto, y los heridos están en sus respectivas casas, donde los ha visitado, cuidados y asistidos debidamente.

El gobernador civil de Granada ha remitido al ministerio el expediente instruido por el ayuntamiento de Pinos Puente en solicitud de autorización para recargar el impuesto sobre la sal.

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo, habiendo concurrido esta tarde a su secretaría.

Anoche celebró con el ministro de Ultramar, y en casa de éste, una larga conferencia el subsecretario de Estado.

No deja de haber dificultades y dudas en algunas provincias con motivo de la elección de senadores. Por ejemplo, en Avila se vería con sumo gusto el triunfo del Sr. Silvea (D. Manuel), y parece difícil.

En Oviedo, en Huelva y en alguna otra provincia es posible triunfe algún candidato opositorista.

En Almería lucha el conde de Montarco, y también se ha presentado el Sr. Vinas.

Por la Universidad de Santiago algunos profesores quieren votar al Sr. Montero Ríos (D. José); y todavía ayer la candidatura para el claustro de Valencia no estaba ultimada.

Quien se ha retirado de la lucha en Castellón, es el Sr. Ruiz Vila.

Por más que afecten no creerlo los interesados, la verdad es que el gobierno, actuando en la cuestión de las actas que traigan protestas graves, como en la de incompatibilidades, va a proceder con gran rigor, aunque sea preciso anular 14 ó 16 actas, y que se proceda a segundas elecciones en otros tantos distritos.

Hoy ha llegado a Madrid el diputado electo por Jerez, y amigo querido nuestro, el brigadier don Manuel Sanchez Mira.

Santander 31.—Continúa la familia real sin novedad en Comillas; S. M. el rey y S. S. AA. las infantas han pasado esta tarde a caballo, y S. M. la reina y la princesa de Asturias en coche, camino de San Vicente.

En honor de la justicia debemos hacer algunas rectificaciones respecto al incendio ocurrido anoche y de que en otro lugar nos ocupamos tomándolo de los periódicos de la mañana.

Realmente el servicio de incendios reclama muchas mejoras para llegar al grado de perfección que es necesario; pero defectuoso y todo como es, gracias a las disposiciones acertadas de todas las autoridades y al arrojo verdaderamente heroico y al interés que parece propio de los bomberos y demás obreros en esos casos, no ocurren en Madrid las grandes catástrofes por incendios que ocurren en otras capitales, por más que se inician con gran frecuencia.

Los vecinos de las casas incendiadas anoche tenían muchos deseos, no lo dudamos, como todo el mundo, de ser útiles en la extinción del incendio; y lo fueron, en efecto, en los primeros momentos; pero cuando el fuego tomó incremento, el mismo deseo y el mismo interés producían gran confusión.

A la hora y media de empezado el fuego, el servicio estaba completamente organizado con los medios que posee, y las autoridades municipales no pueden tener la culpa de que al principio resultaran ineficaces en contra del fuertísimo viento que reinaba.

Y por último, debemos consignar que si la catástrofe no fue mayor, no se debe en absoluto, como quiere decir un periódico a las tropas de los cuarteles próximos, pues alguien interesado nos autoriza para decir que se pidieron fuerzas a esos cuarteles, y los oficiales de guardia contestaron no podían darlas hasta recibir órdenes del capitán general, retardando esto los buenos é importantes servicios que luego prestaron.

Las dos subastas verificadas ayer en el ministerio de Fomento fueron adjudicadas al Sr. Pozo; las del puente del río Andarés en 139.383 pesetas, y la de la rambla de Abia en 201.964 pesetas.

Nuestro estimado colega La España publica anoche la siguiente advertencia: «La España suspende desde mañana su publicación para

reaparecer en otras condiciones el 20 de Setiembre, día en que tendrá lugar la apertura de las nuevas Cortes.

Sobre publicarse entonces nuestro periódico con doble tamaño del que ha tenido hasta hoy, contendrá más variedad en su lectura, pues además de un servicio especial telegráfico que organizamos en París, daremos extensamente las sesiones del Senado y del Congreso, revistas de literatura, ciencias, teatros y salones, y fugas muy importantes a la sección de noticias generales y políticas.

No obstante esta reforma, que nos impone los gastos consiguientes, el precio de suscripción en Madrid y provincias aumentará muy poco.

En una obra de la calle de Serrano un peon inculcaba al maestro de obras, y éste le dio un ladrillo que le partió el labio inferior. Se le hizo la primera cura en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, y los dos contendientes fueron luego llevados a la prevención.

Según había anunciado a nuestros lectores nuestro corresponsal Rabatts, el día 29 del pasado se verificó en el casino de Vergón el concierto a beneficio de los pobres de Guethary.

Nada decimos de la concurrencia, porque tratándose de un acto benéfico, escusado es decir que asistió todo lo más escogido de la colonia española.

Hé aquí el programa:

Primera parte.—1.ª Overture de Guillermo Tell, por las señoritas de Alvarez.—2.ª Mira la blanca luna (trío por la señorita de Alvarez y los Sres. Romero y Reviere).—3.ª Verrui morire (romanza por la señorita de Anduaga).—4.ª Fragmento de V., aire variado de Reviere.—5.ª Rapsodia Húngara, por las señoritas de Alvarez.—6.ª El Sr. Manó, recito unas decimas de Ventura de la Vega.—7.ª Concierto compuesto y ejecutado por el Sr. Romero.—8.ª Romanza de Braga, por la señorita de Anduaga y M. Reviere.—10.ª Andante del primer tino de Hummel, por los Sres. Mario de Oil y Reviere.—10. La Pasquinada, por la señorita de Alvarez.

En el intermedio de la primera a la segunda parte, una comisión de señoras hizo la cuestacion de la limosna, habiendo recaudado 2.000 rs., que fueron repartidos entre los pobres al día siguiente por la comisión de señoras, acompañada del párroco del pueblo.

No hay nada comparable con la mujer ejerciendo la caridad.

Ayer se consignó por el Sr. D. Daniel Carballo, representante del concesionario del ferro-carril de Zafra a Huelva, Sr. Sunheim, el depósito definitivo de 2.500.000 pesetas, garantía de la construcción del referido camino.

La respetable casa del Sr. Cruz y compañía de esta corte, ha sido la que ha efectuado esta operación.

Por la grande afluencia de viajeros han llegado hoy a Madrid con retraso todos los trenes del Norte.

Hoy ha llegado a Madrid el general D. Juan de Dios Córdoba.

Recorriendo las tahonas de su demarcación el teniente alcalde del distrito de la Universidad, ha decomisado algunas cantidades de pan, por no convenir su peso con lo que está mandado.

En el paseo de San Vicente se inflamó anoche una cuba de aguardiente que iba en un carro, produciendo graves quemaduras al conductor de éste.

Esta mañana se ha descubierto un escalo desde la alcantarilla de la calle del Humilladero hasta la casa que en dicha calle habita el marqués de Puerto-Seguro.

Si mañana por la mañana llega el Sr. Ceñal, saldrá por la tarde para Biarritz el señor conde de Xiquena.

A las diez de la mañana de hoy se ha suicidado dentro de un coche de alquiler, y disparándose en la cabeza un tiro de revolver, un joven de veintiocho a treinta años de edad, decentemente vestido y cuyo cadáver no ha podido identificarse.

El suceso ocurrió en la bajada de San Vicente, ignorándose las causas que hayan podido motivar la resolución del suicida.

En la mañana de hoy ha hecho la policía de Madrid un rescate curioso.

Habiendo dado parte la señora doña Asuncion Perez, habitante en la calle del Rubio, número 3, cuarto segundo, de que su criada Antonia Larin la había robado la cantidad de 3.000 rs., el jefe de vigilancia dió sus instrucciones al inspector señor

tenia cierta predilección y que creía ella seria bastante para consolarla.

Blas era, en efecto, un muchacho sumiso, muy cariñoso, robusto y lozano; pero llegaba ya a la edad en que se empieza a servir para algo y su padre comenzó a enseñarle el uso de los instrumentos de agricultura.

De aquí resultaba que Blas, fuera de las horas de comer, estaba generalmente en el campo y no en casa; sobre todo en la época de la recolección y vendimias, estaba fuera de casa días enteros y no iba a su casa sino para comer un bocado y dejarse caer en la cama muerto de fatiga.

Francisca estaba, por lo tanto, completamente sola; algunas veces, al ver desocupadas las sillas en que se sentaban las jóvenes, un suspiro se escapaba de su pecho y sus ojos se dirigían maquinalmente hacia el camino de París como para retirarse a ellas con el pensamiento.

Fuera de esta pena, cada vez mayor, Francisca era la mujer más dichosa del mundo.

Su marido era un rudo trabajador que se levantaba todos los días antes que el sol y se acostaba a su puerta; que la adoraba y que la dejaba la absoluta administración dentro de la casa.

Gracias a su recíproca actividad, habían adquirido una holgada posición y vivían bien con el producto de la tierra que regaban con su sudor.

Ellos eran, por decirlo así, los verdaderos propietarios del castillo; pues M. de Morlay hacia diez y ocho años que había salido de él y no había vuelto a poner los pies.

Ninguna nube había empañado su vida; así es que cuanto más tiempo pasaba más aumentaban los deseos de Francisca.

Escribió al conde de Morlay anunciándole su llegada; aparejó ella misma el carruaje y partió acompañada de Blas prometiendo visitar hasta los menores rincones de París que tan pocas personas conocían en aquella época.

Diez días después entraba en la calle de San Denis en el patio de la posada del Escudito, conducida el caballo a la cuadra, subía a su habitación y un

Soriano, el cual, después de agotar todos los medios de persuasión a fin de que la presunta autora del robo declarase dónde había ocultado el dinero, procedió a registrarla, encontrándole debajo de la camisa, y cosidas en un lienzo que se adaptaba perfectamente a la cintura, todas las monedas robadas.

BALANCE DEL DIA.

Pocas noticias sobre la constitución de las mesas para la elección de senadores, que mañana ha de verificarse en todo el reino; con excepción de la provincia de Lérida, donde, por no concurrir bastante número de diputados provinciales y de compromisarios, se ha diferido el acto para dentro de diez días, según prescribe la ley.

Las pocas noticias recibidas, como decimos, sobre las mesas, son favorables a los adictos, como asimismo resulta con este carácter la mesa de Madrid, según en otro lugar puede verse.

Cuando dicen varios periódicos sobre constitución de las mesas en el Congreso y el Senado, no hay nada que tenga fundamento, naciendo los rumores que circulan de cálculos más ó menos aproximados.

Es posible que sobre la presidencia de los Cuerpos Colegiados haya algo pensado; pero nada está tratado, ni decidido, ni parece regular que se pronuncie palabra alguna definitiva mientras no se vaya conociendo la opinión de los representantes del país, que en breve deben ir llegando a Madrid.

Pero todavía los rumores tienen menos fundamento con relación a vicepresidentes y secretarios, pues esto ni siquiera ha sido objeto de examen ni atención.

Lo que sí tiene más fundamento es lo que escriben algunos periódicos sobre el número de protestas de todas clases, leves y graves, que traen las actas de las recientes elecciones, superiores en número, aunque no mucho, a las correspondientes a los Congresos últimos.

Conviene, sin embargo, tener en cuenta que las elecciones que resultan sin protestas ostensibles no han sido nunca las más libres; que más bien la ausencia de estas sombras, acusa la realidad de una coacción de alto, inteligente y eficaz, cuando no significa la desanimación y retraimiento del cuerpo electoral, y que las pasadas elecciones por precisión han de contener más protestas que las últimas precedentes; porque el país ha tomado más interés en la batalla; porque los partidos todos han acudido a ella; porque la contradicción ha sido vivísima, y porque se aproximan a sentarse las elecciones en que la victoria ó la derrota ha dependido de 100 votos, de 50, de 20, de 10 y aun de dos, como ocurre con la elección de San Clemente.

El estudio un poco atento de las actas que van viniendo al Congreso, lo que enseña es que ha habido demasiada holgura en las pasiones locales; y que los amagos, travesuras y coacciones han nacido de este choque de intereses; no pasando, así y todo, según se presume, de 12 ó 14 las actas verdaderamente graves.

Mañana por la noche es posible se reuna el Consejo de ministros en la Presidencia, para conocer el resultado de la elección de senadores, y tratar algún que otro asunto de carácter ordinario y de índole conocida.

Al día siguiente, la lo sumo el día 4, el señor Sagasta saldrá para Comillas, acompañándole probablemente el general Martínez Campos, y al regreso de éstos, que será el 6 ó 7, se publicarán los decretos de senadores vitalicios, y entonces los ministros celebrarán varios Consejos para tratar del discurso de la Corona; de la opinión de los diputados y senadores sobre la composición de las mesas; de la cuestión económica, y de otra porción de proyectos y de asuntos relacionados con la inauguración de los trabajos parlamentarios.

Ha corrido hoy el rumor de la dimisión del señor director de Aduanas, no sabemos si con bastante fundamento.

Los candidatos a la senaduría por Madrid dan esta noche un thé en el Circolo constitucional a los compromisarios adictos.

La prisión del general Tof en Rusia por nihilista, de que nos habla un despacho de la Agencia Fabra, tiene interés; pues indica cómo anda aquello, y como andará si no se varía el sistema. Los valores, como ayer. Ninguna otra cosa de particular.

TELEGRAMAS.

San Petersburgo 1.º.—La prisión del general Tof ha puesto en evidencia que este general pasaba un parte diario a la sociedad de los nihilistas poniéndoles al corriente de todos los planes del gobierno, particularmente los que se refieren al ministerio de la Guerra.

Roma 1.º.—La semana próxima se reanudarán en París las negociaciones comerciales entre Italia y Francia.

París 1.º.—El gobierno ha hecho desmentir oficialmente el rumor de que se anticiparía la fecha de la convocatoria de las Cámaras.

El sábado se celebrarán solemnes honras fúnebres con motivo del cuarto aniversario de la muerte de M. Thiers.

Ciudad del Cabo (sin fecha).—El vapor-correo inglés Tenton, después de haber llegado a este puerto, volvió a salir para Delagoa y Zozobá por de Lindupoint.

De 200 pasajeros y tripulantes se han salvado solamente 27, y los demás se han ahogado.

Madrid 1.º de Setiembre.—Fabra.

Lean ustedes.

Los hay de dos clases: para el rostro y para el cuerpo. ¿Queréis hacer desaparecer el bozo que sombreá el labio superior ó los pelos que afean la barba? Emplead la Pasta Epilatoria Dusser, que destruye el vello de raíz sin perjudicar el cutis. Para los brazos, el Pílvore produce el mismo resultado. Todos los pelos impertinentes desaparecen bajo su acción, que deja el cutis puro y blanco como el mármol. Se garantiza la eficacia y la inocuidad. Por mayor, Sres. Alcaraz y García, Madrid.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 1.º DE SETIEMBRE.

Table with financial data including values of bonds, interest rates, and exchange rates. Columns include 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES DE LA BOLSA', and 'CORPORACIONES'. Values range from 27.00 to 100.00.

Resumen.

Alguna más animación que en los días anteriores. Las acciones del Banco de España han ganado un enterito. El consolidado sosteniendo toda la tarde el cambio de ayer, y las obligaciones de ferro-carriles, en alza.

Cultos.

Santo de mañana.—San Antolin, mártir, patron de Palencia, Medina y su abadía, y San Esteban, rey de Hungría. En Cataluña, San Filadelfo y San Hermógenes, mártires.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las ocho y media.—20.º concierto de la Sociedad Union Artístico-Musical, bajo la dirección del maestro Sr. Chapi.—Entrada, una peseta. Circo de Price.—A las ocho y media.—El robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara Maravillosa, desempeñada por 350 niños. Velocipeda maneje y teatro mecánico.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

1 Sbre.) FOLLETON DE «EL CORREO» (f. 54)

EL CAPITAN TIZONA

NOVELA ORIGINAL DE PAUL SAURIERE

TRADUCIDA POR

PERDIXAN BERÁSTEGUI

más condenada a sufrir el yugo que quisiera romper.

—¿Quizá haya un medio...

Apenas había pronunciado Herminia estas palabras llamaron a la puerta.

—Huid—dijo a Margarita—más tarde nos veremos.

—¿Cuándo?

—Esta noche, cuando todo el mundo esté dormido, ten-tremos toda la noche para hablar; pero marchaos, marchaos, quizá sea mi padre.

En efecto cada vez llamaban más fuerte.

Hacia bastante tiempo que Francisca Touchet no había visto a Herminia. Tres años habían pasado desde que el conde había llamado a su hija.

Al pronto Francisca Touchet, la arrendataria de la Boullerie, nodriza de Herminia no creyó que su ausencia iba a causar un vacío tan grande en su casa: nunca había considerado a Herminia como su hija y se había acostumbrado a la idea de que tarde ó temprano había que separarse. Así es que no le causó gran sorpresa el día en que el conde la anunció que se iba a llevar a su hija.

Pero Francisca no había dado su leche a Herminia y la había tenido en su poder quince años impune; y a la hora de la separación tenía los ojos llenos de lágrimas: su pena era mayor porque al marcharse Herminia, se llevaba a Virginia Touchet su hermana, de leche de doncella, y al mismo tiempo, porque era una buena amiga para ella.

El primer mes Francisca soportó bien esta ausencia: todavía la quedaba su hijo Blas que tenía entonces doce años, por el que, como más pequeño,

cuarto de hora después salía tan fresca como si acabase de salir del castillo de la Boullerie.

—Tú, dijo a Blas—vete a echar un pienso al caballo, a lavar el carricoche y espera a que yo vuelva: después iremos a pescarnos.

Y se dirigió hacia la calle de los Leones de San Pablo presentándose al poco rato delante de la puerta del hotel preguntando por M. de Morlay.

—Lo primero es el primero—decía ella—y por eso debo hacerle a él la primera visita.

Al ver el suizo a tan rústica aldeana no quiso dejarla pasar sin recibir órdenes de su amo, pero Francisca le rechazó cogiéndole de los hombros y pasó adelante.

El conde que estaba acechando detrás de la ventana para asegurarse de que nadie salía del hotel sin su permiso, la reconoció y le hizo señal de que subiese.

Francisca subió precipitadamente la escalera con gran asombro de los lacayos, y entró en la habitación de M. de Morlay.

—Ya estáis aquí, mi buena Francisca—dijo el conde aperiéndola.—Vamos, sentaos, os lo permito, porque vendreis cansada.

—¿Cansada!—dijo la arrendataria con tono tan sorprendido, como si hubiese oído por primera vez aquella palabra.—Si fuese necesario me volvería a poner en camino ahora mismo.

—Pues bien, no deja de venirme bien eso—dijo el conde de Morlay—porque me conviene que os volváis, no hoy sino mañana.

—¿A la Boullerie?

—Sí, mi buena Francisca.

—¿Qué? ¿Sin tener tiempo, como aquel que dice, para abrazar a mis hijas?

—Para eso vais a tener todo el tiempo que queráis, porque van a partir con vos.

—¿Las dos?

—Ya están advertidas.

—¿Cómo! ¿también la señorita Herminia?

—Sobre todo, Herminia, quedamos en eso?

—Pero monseñor...—balbuceó—partir así... hacer un viaje... sin ver París...

—Visitad hoy todo cuanto queráis, pero mañana

a las ocho tengo interés en que os pongáis en camino. Creo que no tendré necesidad de repetirlo otra vez.

—No, monseñor, no—respondió Francisca estupefacta.

—Y ahora nada os impide abrazar a vuestra hija Herminia si queréis.

Francisca se alejó.

—Debo advertiros una cosa—la dijo reteniéndola—y es, que si os encargáis de hacer el más insignificante recado a Herminia y lo llego a saber, inmediatamente os quedáis sin la Boullerie. Ya lo sabéis, marchad.

Entonces se retiró.

M. de Morlay hizo llamar a uno de sus lacayos.

—¿Has visto la mujer que ha salido de aquí?

—Sí, monseñor.

Pues bien, te vas a quitar la librea y te vestirás de paño pardo y accharás el momento en que salga del hotel: desde entonces basta las ocho de la noche no la pierdas de vista y después ven a informarme de lo sucedido.

—Monseñor será obedecido—dijo el lacayo retirándose.

Pocos minutos después atravesaba el patio vestido de pies a cabeza con un traje de paño pardo yendo a colocarse de observación a pocos pasos de la puerta de salida.

Entré tanto Francisca se había hecho conducir al departamento de Herminia y llamaba a la puerta bastante fuerte para que se comprendiese que tenía gran deseo de entrar.

No recibiendo respuesta alguna llamaba cada vez más fuerte.

Era precisamente en el momento en que Margarita y Herminia comenzaban a cambiar las primeras confidencias.

Cuando la duquesa hubo desaparecido por el mismo camino que había venido, Herminia corrió temblando a abrir la puerta viéndose agradablemente sorprendida al reconocer a Francisca.

—¡Por fin tenía entre sus brazos a alguien a quien podía abrazar con expansión!

MUEBLES DE LUJO

CON ECONOMIA

Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construcción esmerada.

A. Sanaluja.—1, Barquillo, 1.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Galletas inglesas caricaturas (novedad).

Quesos de Chester, en latas.

Salmon al natural y ahumado, en latas.

Surtido muy completo de vinos y licores.

17, Hileras, 17.—(Frente al Monte de Piedad.)

SASTRERÍA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **denticina** es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la **denticina**, pues los salva aun en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que los angustia, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferreca y brotan fuertes dentaduras, y desencanja á los niños transformándolos en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 reales caja y se remite por 24 desde Madrid, Pontejeos, 6, botica. Tambien hay jarabe de la denticina para frotar las encías á 8 reales frasco, y se remite por 10. Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen descuento á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejeos, 6.

EL PROBLEMA SOCIAL Y SU SOLUCION POR HITZE

VERSION DEL ALEMAN

Véndese en las principales librerías de España á 16 reales en rústica y 20 en tela. Los pedidos se dirigirán á D. Vicente Sanchez Tello, Cravina, 20, Madrid.

COMPRA, VENTA, HIPOTECA DE FINCAS

y consignaciones de trigos y otros artículos. Pueden remitirse muestras de estos antes de hacer los envíos. Centro de contratación, Cármen, 24, principal.

ELIXIR DENTIFRICO

DE MORENO MIQUEL

(A BASE DE ÁRNICA Y QUININA).

Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstos, cura las ulceraciones de la boca: en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura. Precio: 3 pesetas frasco.

POLVOS DENTIFRICOS de Moreno Miquel.

Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

VELOUTINE CH^{les} FAY

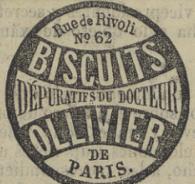
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE

DÁ AL CÚTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las Falsificaciones.



ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Vicios de la Sangre, Enfermedades de la Piel,

se curan por medio de los

BIZCOCHOS DEPURATIVOS

del D^r OLLIVIER

únicos aprobados por la Academia de Medicina de París, autorizados por el Gobierno, después de cuatro años de experimentos públicos. Los únicos admitidos en los Hospitales de París. Curación segura por medio de este poderoso DEPURATIVO, de los EM-

PEINES, ULCERAS, AFECCIONES INVETERADAS, PERDIDAS, DOLORES, etc.

24.000 FRANCO DE RECOMPENSA

Ningún otro, Método óptico las garantías de superioridad.

Tratamiento agradable, rápido, inofensivo, secreto, económico y sin recaídas.

62, Rue de Rivoli, París. Consultas de 12 á 6 de la tarde, y por correspondencia.

De venta en todas las buenas Farmacias.

Por mayor: Sres. Alcaráz y García.—Madrid.

LA BODEGA DEL JALON

3, PELIGROS, 3

Valdiñon, vino seco de mesa desde 2 reales botella, y 36 arroba.

Champagne, Burdeos, Jeréz, Manzanilla,

y demás primeras marcas.

Cognac MARTELL, Anís del mono, Aguardiente Ojen.

Licor del P. Kermann, PP. Benedictinos, Gran Chartreuse, etc.

NOTA. También Monleón vende Valdiñon.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

ALBUMS

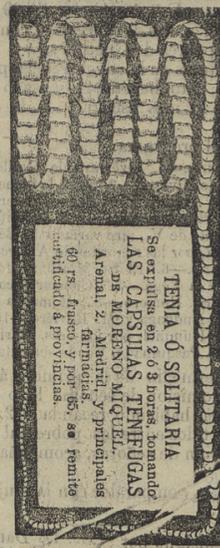
para retratos de varios tamaños en uno mismo, incluso el llamado Archiduquesa.

GARCIA

DE LA ROSA

Siempre frente á la Comedia.

PRINCIPE, 13, MADRID.



Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

GRAN SURTIDO EN SILLETERÍAS de ocasión. Muebles baratos; se hacen restauraciones, cambios, fundas de silleras, y se compra toda clase de mobiliarios y efectos de casa.—6, Jesus del Valle, 6, bajo.

FRANCÉS

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.

San Andrés, 33, segundo der

J. RIVAS

CONSTRUCTOR DE MUEBLES INFANTAS, NÚM. 13

HAY QUIEN PUEDA MÁS?

Solo en este importante Establecimiento es donde por 5.300 reales se amuebla una casa con ricos muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras.—Exportación á todas las provincias.—Catálogos gratis.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

D. VIRGILIO GALVEZ CANERO

INGENIERO JEFE DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS

ha fallecido el día 3 de Setiembre de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 3 del actual en la iglesia parroquial del Sacramento por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanas ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ALMIRANTE, 2.º QUINT.º

Tres revistas ilustradas y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscripcion.

MADRID Y PROVINCIAS. Trimestre..... 3 pesetas. Semestre..... 6 » Año..... 11 »

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripción sin haber recibido su importe. Los suscriptores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicación, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA--CAPITAL, 12.000.000 DE REALES

Constituida en Paris por escritura pública ante el notario Mr. Deslaudes.--Domicilio provisional de la Sociedad:

MADRID, MAGDALENA, 1, PRINCIPAL

SUCURSALES EN BARCELONA Y LISBOA

La creación de una gran Sociedad de anuncios en Madrid, responde á una necesidad urgente en nuestra época.

Todos los países de Europa tienen Agencias expresamente organizadas para dar á la publicidad el mayor desarrollo posible en favor del comercio y de la industria; y la más poderosa de estas Agencias, la que extiende sus relaciones á todos los países del globo donde la prensa existe, la Agencia Havas ha sido la inspiradora de la constitucion de esta nueva Sociedad, á la cual presta su valioso concurso; y España no tardará en percibir las ventajas de ella.

La nueva Sociedad ha comenzado á funcionar desde el 1.º de Setiembre; pero antes de dar el desarrollo necesario á sus operaciones, cree de su deber dar al público algunas explicaciones claras y terminantes.

1.º Sobre los medios de que la Sociedad dispone.

2.º Acerca del fin que prosigue.

Y 3.º Sobre los procedimientos que ella empleará con los anunciantes.

1.º El capital de la Sociedad, que es de 3.000.000 de pesetas, se halla enteramente suscrito, y las acciones de la misma se cotizan con gran prima en la Bolsa de Paris. Si por cualquiera razon el des-

arrollo de esta empresa exigiese un aumento de capital, no hay duda alguna de que éste seria votado por los accionistas. Este capital es esencialmente español, y la Sociedad se ha constituido con arreglo á la legislación francesa, á fin de dar á sus operaciones una garantía más formal y más seria.

No se trata, pues, de una simple tentativa, ni tampoco de un negocio efimero cuyos capitales no existen más que en el papel; se trata de una empresa seria con capital real y efectivo, con la experiencia y con el concurso de todos aquellos elementos que pueden contribuir á darle vida y desarrollo.

De otra parte, la Sociedad tiene celebrados contratos por un largo periodo de años con casi todos los periódicos de Madrid, los cuales le han concedido la explotación exclusiva de su publicidad, y en estos momentos se ocupa de terminarlos con los que no le tienen aun en Madrid lo mismo que con todos los de provincias. La lista completa de los periódicos de la Sociedad se publicará á la mayor brevedad posible.

2.º La Sociedad se propone un doble objeto: Dotar á España de un sistema de publicidad sencillo y fácil, tal como existe en el dia en los centros más mercanti-

les de Europa. La especie de prevención que algunas personas conservan aun contra el anuncio, es desconocida de los países mercantiles y está desmentida diariamente por los hechos. Todas las clases de la sociedad consideran los periódicos como el órgano natural de sus necesidades, y de aquí resulta que la prensa está investida de una autoridad y rodeada de un respeto que la constituye en una de las más poderosas fuerzas sociales. Tal es, pues, el doble objeto que la Sociedad se propone: Favorecer los negocios por el desarrollo de la publicidad y favorecer tambien los periódicos por el aumento de su autoridad moral y de sus productos materiales.

3.º La Sociedad se halla en presencia de un estado de cosas irregular y lleno de dificultades así para los anunciantes como para los periódicos. Ella sabe muy bien que hay negocios de éstos demasiado favorables á los anunciantes, y que de alguna manera parecen envilecer el anuncio de los periódicos que ejecutan estas órdenes. La Sociedad, por el contrario, procederá con regularidad y método. Su objeto es favorecer todo lo posible al anunciante, pero respetando la dignidad del periódico; al efecto seguirá el orden natural de las cosas, estableciendo sus tarifas segun la importancia del anuncio, porque es muy

justo que el cliente ó el industrial que hace una gran publicidad ó que anuncia muchas veces obtenga mayores beneficios que aquel que anuncia poco.

Tampoco entra en los propósitos de la Sociedad aumentar los precios generales de los anuncios, y al efecto ha tomado por base el mismo que de ordinario tienen los periódicos en sus administraciones, con el fin de evitar el que en adelante haya la confusion que hasta aqui, por carecer de una tarifa general que sirva de base á las reducciones que habrán de hacerse segun la importancia de la orden.

Hé aquí, pues, la lista de los periódicos con los cuales esta Sociedad tiene contratados los anuncios:

La Correspondencia de España.—El Globo.—El Liberal.—La Iberia.—El Siglo Futuro.—La Fé.—La Epoca.—El Correo.—El Diario Español.—El Demócrata.—El Fénix.—El Popular.—Correspondencia Ilustrada.—El Tiempo.—El Progreso.—El Conservador.—La Integridad de la Patria.—El Figaro.—La Mañana.—El Estandarte.—El Cronista.—La Prensa Moderna.—El Constitucional.—El Independiente.—El Siglo.—El Clamor de la Patria.—La España.—La Correspondencia Militar.—La Nacion Española.—La Discusion.—El Eco de Madrid.